

El Perú hacia la gobernanza del agua

¿Cuáles son los avances y futuras acciones del Perú para la implementación de las recomendaciones de la OCDE sobre la gobernanza del agua?



¿Cuál es el trabajo de la OCDE en torno a la gobernanza del agua?

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE reúne a países miembros y socios que colaboran a escala local, nacional y regional en cuestiones fundamentales de ámbito global. A través de sus estándares, normas e iniciativas, contribuyen a orientar y concretar reformas, sobre la base de experiencia colectiva. Así, consciente de la relevancia del recurso hídrico y de la gran presión que se ejerce sobre él, estableció Los Principios de Gobernanza del Agua (o Principios para la Gobernanza del agua), basados en los enfoques de efectividad, eficiencia, confianza y participación, que guían a los países a trabajar por la gestión multinivel y participativa del recurso hídrico.



¿Qué son los Diálogos de Política sobre la Gobernanza del Agua en el Perú?

Los Diálogos de Política sobre la Gobernanza del Agua fue un proceso multi actor, participativo y transparente llevado a cabo por la OCDE liderado por el Ministerio del Ambiente. Este importante proceso tuvo por finalidad analizar el estado de la institucionalidad y regulación a fin de brindar recomendaciones que orientan el trabajo del Estado, para identificar, no sólo el qué hacer, sino también quién hace qué y por qué, y a qué nivel de gobierno.



¿Qué es el Informe país sobre la Gobernanza del Agua en Perú?

Este informe es un marco analítico y una herramienta para los diseñadores de políticas que permite identificar los desafíos y superar las brechas de gobernanza que afectan, en mayor o menor grado, a todos los países independientemente de su configuración institucional, disponibilidad de agua o grado de descentralización.



¿Cuáles son las primeras acciones que ha adoptado el Perú para la implementación de las recomendaciones?

Con la finalidad de identificar las condiciones habilitantes necesarias para la implementación de las recomendaciones planteadas en el informe país, el Ministerio del Ambiente ha conformado una comisión multisectorial encargada de elaborar un informe que contenga la hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo definiendo las responsabilidades de las autoridades e instituciones que deberán trabajar por los objetivos establecidos.

* OECD (2021), Gobernanza del Agua en Perú, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/f826f55f-es>.



Esta infografía fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá. Los contenidos son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de USAID, ni del gobierno de los Estados Unidos de América ni del Gobierno de Canadá.